

Guayaquil, 5 Marzo del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
ACEGRALU S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES S.A. ACEGRALU, y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2011.

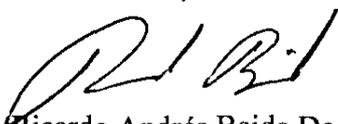
Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 presentan una pérdida del ejercicio de \$3,820.74 a causa de que no se realizaron ventas que puedan cubrir los gastos generados en el presente año. Es de conocimiento de los accionistas, los factores que impidieron que esta compañía no pueda generar ingresos comerciales en el presente año.

Como prueba de los resultados obtenidos, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas respectivas. Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y además es de aclarar que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe y deseando que para el ejercicio fiscal siguiente la situación económica y financiera mejore.

Cordialmente,



Ricardo Andrés Baida De Genna
Representante Legal
ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES S.A. ACEGRALU
C.I. 1304056243

